

# COOPERACIÓN



## EN LA ACTUAL COYUNTURA

- En el último editorial del boletín Actualidad Minera, hicimos referencia a varios aspectos y significados del gobierno del presidente Castillo. Señalamos lo importante que era, precisamente, en el año del bicentenario que “el Perú haya elegido como Presidente de la República a un maestro rural, rondero y agricultor. Un personaje que simboliza, precisamente, a todo aquello a lo que el Perú oficial le dio la espalda en estos 200 años de vida republicana”.
- Además, en su discurso de investidura, el presidente Castillo envió varios mensajes en la misma clave: “Quiero que sepan que el orgullo y el dolor del Perú profundo corren por mis venas. Que yo también soy hijo de este país fundado sobre el sudor de mis antepasados, erguido sobre la falta de oportunidades de mis padres y que a pesar de eso yo también los vi resistir. Que mi vida se hizo en el frío de las madrugadas en el campo y que fueron también estas manos de campo las que cargaron y mecieron a mis hijos cuando eran pequeños. Que la historia de ese Perú tanto tiempo silenciado es también mi historia”.
- En cuanto a la gestión de nuestros bienes naturales y las actividades extractivas, anunció varias líneas de acción que esperamos puedan concretarse. Por ejemplo, señaló que los proyectos mineros deberán tener un criterio de rentabilidad social (se debe precisar más el concepto) como una apuesta que va más allá de la denominada licencia social que promocionan las empresas como mecanismo voluntario; para la minería también ha anunciado que se pondrá orden y reglas claras; ha hablado del ordenamiento territorial como política clave y ha anunciado que su gobierno “está dispuesto a recuperar la soberanía sobre todos nuestros recursos naturales”.
- En materia ambiental, el presidente Castillo ha subrayado la necesidad de crear instrumentos como el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica, el Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo y el de Metales Pesados, Metaloides y Sustancias Químicas Tóxicas, entre otros. Pero sobre todo ha señalado que se necesita “un Ministerio del Ambiente que sea capaz de poner freno a la degradación ambiental, la deforestación de nuestros bosques, la vulnerabilidad frente al cambio climático, que garantice estándares de calidad ambiental, que apueste por una minería sostenible, así como un tránsito a una economía socialmente inclusiva, baja en carbono”.
- El reto será cómo todos estos anuncios se materializan en iniciativas concretas. Esa es la tarea del gabinete y los equipos técnicos que acompañarán al presidente Castillo y, por supuesto, nos toca

a instituciones como CooperAcción ser vigilantes y aportar en los procesos con propuestas para que estas orientaciones se cumplan y que, además, sean incorporadas otras demandas que provienen de las propias poblaciones de las zonas de influencia.

## Las tensiones del contexto

- Es preocupante que desde los primeros días se haya instalado una narrativa que busca cuestionar las bases democráticas y la legitimidad del gobierno y se plantee, por ejemplo, el tema de la vacancia. La conformación del gabinete y el nombramiento de varios ministros y funcionarios que con razón ha generado preocupación y cuestionamientos, no justifica los pedidos de vacancia. Hacerlo es caer en el juego de los sectores más reaccionarios y autoritarios del país.
- Al mismo tiempo, en este escenario de tensión y polarización, que pretende prolongar la situación vivida en la segunda vuelta electoral, se puede producir una suerte de alineamiento peligroso: los que juegan irresponsablemente a la vacancia, al desgobierno, al caos y las salidas autoritarias (como si estuviesen en una tercera vuelta) y, por otro lado, la tentación a producir una suerte de alineamiento casi incondicional con el gobierno, donde no queda claro si se admite o no algún tipo de crítica (por supuesto este tipo de alineamiento tiene matices que se pueden desarrollar).
- En este escenario (no definido aún), cabe preguntarse sobre cuál debe ser el posicionamiento que debería tener una institución como CooperAcción frente al país y el contexto político.

## Vamos a intentar resumir algunos elementos y posibles líneas rojas que pueden ser útiles para alimentar nuestro posicionamiento:

- Un primer aspecto que no debemos perder de vista es nuestro compromiso con la defensa irrestricta de los derechos humanos y nuestro trabajo con los pueblos indígenas de las zonas alto andinas, de la Amazonía y las poblaciones costeras. Además, defendemos los derechos de la Naturaleza (la Naturaleza como sujeto de derechos). Esta es una primera línea roja para nosotros que es fundamental: cualquiera que pretenda afectar esos derechos, venga de donde venga, ya sea desde el sector empresarial o desde el Estado u otro actor o grupo de interés, debe encontrar en nosotros una férrea resistencia y rechazo.
- Por lo tanto, para nosotros, un rol clave en esta etapa es seguir trabajando el tema de la legitimidad: agenda legítima; actores sociales legítimos; organizaciones sociales legítimas, etc. Casi 25 años de trabajo institucional, sobre todo en las zonas rurales del país, nos demuestran que en los movimientos sociales de base y populares del país, incluidos los del campo, encontramos una síntesis del Perú, con todo lo bueno y lo malo. Por eso es clave potenciar lo mejor y superar lo malo; por eso hablamos de legitimidad; una legitimidad que tiene que ser trabajada y validada con los propios actores.
- Otra línea roja es la corrupción que tanto daño le ha hecho y le sigue haciendo al país. Debemos exigir transparencia total y absoluta, rendición de cuentas a todo nivel. Posición clara frente a los actos de corrupción que ya han sido cometidos y que merecen sanción a los responsables y vigilancia frente a posibles casos de corrupción de las nuevas autoridades y de cualquier otro actor.
- Respeto a las reglas democráticas que, por supuesto, no están escritas en piedra y pueden cambiar para convertirlas en una democracia real que vaya más allá de los aspectos formales. Ello

implica también mucha firmeza frente a cualquier pretensión de que esas reglas sean ajustadas en función de agendas subalternas e intereses particulares, individuales o de grupo; incluyendo el respeto a la separación de poderes y a la independencia del poder judicial.

- En relación a los posicionamientos de instituciones de la sociedad civil, no debemos perder de vista lo que ya ha ocurrido en países vecinos que nos debe servir de pistas para el análisis. En Ecuador, Bolivia, Venezuela, Nicaragua, actores de la sociedad civil, del movimiento social y de los organismos no gubernamentales, estuvieron en medio de fuertes presiones. El movimiento indígena (o parte de él), en Ecuador y Bolivia; el movimiento de derechos humanos en Venezuela y Nicaragua; los organismos no gubernamentales (varias instituciones amigas) y el movimiento ecologista en estos países, han sufrido los embates de sus gobiernos en varios momentos y se han terminado fragmentando. Estas experiencias nos deben servir de pistas para nuestra propia reflexión y para la definición de nuestro posicionamiento.

## ¿Cuál es nuestro rol?

- Tomando en cuenta nuestra misión institucional, así como nuestro papel como organización de defensa de derechos, nuestro papel debe seguir orientado a: (1) el acompañamiento de las comunidades y poblaciones afectadas por actividades extractivas, y desde ese acompañamiento el fortalecimiento en sus capacidades de propuesta técnica; (2) Brindar soporte a las comunidades y poblaciones locales e indígenas, así como a sus organizaciones, en la incidencia política y campaña pública para la implementación de políticas que respondan a sus demandas y necesidades; (3) Hacer propuestas técnicas que desde esas necesidades y demandas aporten a cambios en las políticas públicas y/o cambios normativos.
- Debemos tomar en cuenta que este no es cualquier contexto: el Gobierno de Castillo representa un momento en el que las poblaciones y comunidades, especialmente andinas, amazónicas y populares costeras, se han empoderado en términos simbólicos, de representación política y de prioridad en las políticas públicas. En ese sentido, sin duda representa una oportunidad, y en sintonía con esas expectativas de las poblaciones y comunidades con las que trabajamos, uno de nuestros roles debe ser realizar incidencia constructiva y propositiva para fortalecer las iniciativas de política pública que vayan en dicho sentido.
- Al mismo tiempo, dado nuestro rol como organización de la sociedad civil, nos corresponde mantener independencia crítica, presentando de manera oportuna y pública nuestras opiniones y de ser el caso cuestionamientos y críticas, según las líneas rojas identificadas más arriba y en coherencia con nuestro rol de acompañamiento a las comunidades y poblaciones.

**18 de agosto de 2021**